

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN  
Escuela Profesional de Educación



**Uso de la tecnología y conducta disruptiva en niñas y niños de 4 a 5 años de Instituciones Educativas, Juliaca 2024**

Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Educación, Especialidad  
Inicial y Puericultura

**Autores:**

Diana Llanos Ponce

Rocio Apaza Quispe

**Asesor:**

Mg. Maria Elizabeth Minaya Herrera

**Juliaca, diciembre de 2025**

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Dra. Maria Elizabeth Minaya Herrera, docente de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación Escuela Profesional de Educación, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **"Uso de la tecnología y conducta disruptiva en niñas y niños de 4 a 5 años de Instituciones Educativas, Juliaca 2024"** de los autores: Diana Llanos Ponce, Rocio Apaza Quispe tiene un índice de similitud de 19 % verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Juliaca, a los 06 días del mes de febrero del año 2026



Dra. Maria Elizabeth Minaya Herrera

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



En Puno, Juliaca, Villa Chulunquiari, a los 22 día(s) del mes de diciembre del año 2023, siendo las 09:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Juliaca, bajo la dirección del (de la) presidente(a): Mg. Sheridan Enoch Obitos Bardales el (la) secretario(a): Mg. David Elias Palacios Pinedo y los demás miembros: Mg. Maria Mirella Contreras Boca y el (la) asesor (a): Dra. Maria Elizabeth Mayra Herrera con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulada: "Uso de la tecnología y conducta disruptiva en niñas y niños de 4 a 5 años de Instituciones Educativas, Juliaca 2024" de el(los)/la(las) bachiller(es): a) Rocio Apaza Guispe b) Diana Llanos Ponce c) ..... conducente a la obtención del título profesional de Licenciada en Educación, Especialidad Inicial y Puericultura (Denominación del Título Profesional)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al/a / (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el(los)/la(las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado. Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Rocio Apaza Guispe

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
<u>Aprobado</u>	<u>17</u>	<u>B+</u>	<u>Muy Bueno</u>	<u>Sobresaliente</u>

Bachiller (b): Diana Llanos Ponce

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
<u>Aprobado</u>	<u>17</u>	<u>B+</u>	<u>Muy Bueno</u>	<u>Sobresaliente</u>

Bachiller (c): .....

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(\*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al/a (los)/la(las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

  
 Presidente/a

  
 Secretario/a

  
 Asesor/a

  
 Miembro

  
 Miembro

  
 Bachiller (a)

  
 Bachiller (b)

  
 Bachiller (c)

## Índice

RESUMEN .....	5
ABSTRACT .....	5
1 INTRODUCCIÓN .....	6
2 METODOLOGÍA .....	11
2.1 Diseño metodológico .....	11
2.2 Diseño muestral .....	11
2.3 Técnicas de recolección de datos .....	12
2.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información .....	12
2.5 Declaración sobre aspectos éticos.....	13
3 RESULTADOS.....	13
4 DISCUSIONES .....	17
5 CONCLUSIÓN .....	19
6 REFERENCIAS .....	20
7 ANEXOS .....	25

# Uso de la tecnología y conducta disruptiva en niñas y niños de 4 a 5 años de Instituciones Educativas, Juliaca 2024

Use of technology and disruptive behavior in children aged 4 to 5 in educational institutions, Juliaca 2024

Diana Llanos Ponce<sup>1</sup>, Rocio Apaza Quispe<sup>2</sup>

<sup>a</sup> *EP. Educación Inicial y Puericultura, Facultad de Ciencias Humanas y Educación, Universidad Peruana Unión.*

---

## RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo determinar la relación entre el uso de las nuevas tecnologías y las conductas disruptivas en niños de 4 a 5 años. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, correlacional, de diseño no experimental. Se encontró que el uso de tecnologías se relaciona de manera significativamente en las conductas disruptivas en niños de 4 y 5 años con una relación positiva ( $\rho = 0.391$ ,  $p < 0.001$ ). Se concluye que el uso de tecnologías se relaciona significativamente en las conductas disruptivas con un ( $\rho = 0.391$ ,  $p < 0.001$ ) en niños de 4 y 5 años.

**Palabras clave:** *Nuevas tecnologías; Conducta disruptiva; Infancia; Supervisión parental; Comportamiento infantil*

## ABSTRACT

This study aims to determine the relationship between the use of new technologies and disruptive behaviors in children aged 4 to 5 years. The research employed a quantitative, correlational, non-experimental design. It was found that technology use is significantly related to disruptive behaviors in 4- and 5-year-old children, with a positive correlation ( $\rho = 0.391$ ,  $p < 0.001$ ). It is concluded that technology use is significantly related to disruptive behaviors ( $\rho = 0.391$ ,  $p < 0.001$ ) in 4- and 5-year-old children.

**Keywords:** *New technologies; Disruptive behavior; Childhood; Parental supervision; Child behavior*

## 1. INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad cada vez más tecnológica, donde el dominio de habilidades digitales es crucial. Introducir a los niños desde edades tempranas en el uso de la tecnología les proporciona una base sólida para desenvolverse en el mundo moderno. La tecnología puede ser una herramienta poderosa para el aprendizaje y el desarrollo cognitivo. Aplicaciones educativas, juegos interactivos y contenido multimedia pueden ayudar a reforzar conceptos académicos, habilidades lingüísticas y numéricas, así como fomentar la creatividad y el pensamiento crítico.

Así como la tecnología ayuda en algunos ámbitos a los niños, Biolatto (2023) indica que el uso excesivo de la tecnología (celular y tablet) puede no dejar desarrollar una motricidad fina, aislamiento social, poca movilidad de los niños y esto puede traer como consecuencia la obesidad, así como ser víctimas o victimarios de la tecnología si es que no hay una restricción para su uso.

En el Perú de acuerdo con la revista digital Infobae (2022) durante el primer trimestre del 2020, el 72.4% de niños y adolescentes de 6 a 17 años hicieron uso del internet incrementando un 6.3% más que el 2021.

Por otro lado, Gómez (2022) menciona que en los últimos años incrementó considerablemente el diagnóstico de trastorno de conductas o trastornos negativistas desafiantes en edades cada vez más temprana. A su vez indica que la familia influye de una manera significativa en la conducta del niño, por causa de padres sobreprotectores, abandono y violencia familiar. También, Chambilla (2018) indicó que los avances tecnológicos han transformado nuestra vida cotidiana, convirtiéndose en una parte indispensable, entre las nuevas tecnologías destacan los dispositivos electrónicos como celulares, tabletas y laptops, estos dispositivos no solo se utilizan para la comunicación, sino que también son una fuente de entretenimiento y ocio,

Adicionalmente, Perez (2020) en su investigación menciona que las nuevas tecnologías han evolucionado provocando cambios significativos en la sociedad, especialmente en la forma en que los jóvenes y niños interactúan, aprenden y se divierten con una amplia gama de recursos educativos disponibles fuera del entorno escolar. En concordancia con ello, Neto (2021) señaló que las nuevas tecnologías están desempeñando un papel fundamental en los centros educativos, derribando las barreras geográficas y transformado el modelo tradicional de

enseñanza, lo que ha llevado a las instituciones educativas a sentir la necesidad de invertir en tecnología para integrar teoría y práctica en su uso.

Según, Badillo-Jiménez & Iguarán-Jiménez (2020) el uso de las nuevas tecnologías ofrece una oportunidad para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, estas tecnologías pueden facilitar la vida diaria de los estudiantes de nivel inicial promoviendo su independencia y autonomía. También Garrido & García (2022) mencionan que a pesar de las numerosas ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías también pueden facilitar comportamientos delictivos en línea, como pactos suicidas, racismo, promoción de trastornos alimenticios, autolesión, discurso de odio, pedofilia y la violencia de género.

Las aplicaciones están diseñadas para pasar el mayor tiempo posible ante la pantalla, el objetivo de las nuevas tecnologías es que el usuario pase más tiempo para recoger más datos y poner más publicidad (Cruz, 2021). De acuerdo con ello Parra (2018) refiere que el tiempo de uso de las nuevas tecnologías en niños mayores de dos años debe ser como máximo 2 horas frente a los aparatos tecnológicos, en los adultos no se debe pasar diez horas en el celular, según los expertos pueden ocasionar efectos negativos en la salud.

La Organización de las Naciones Unidas (2020) señala que el comportamiento con las nuevas tecnologías se ha vuelto cada vez más dependiente en la vida cotidiana, el rápido avance de las tecnologías digitales ha transformado radicalmente nuestras sociedades. En relación con ello, Galliazzzi (2018) destaca cómo estas tecnologías están influyendo en nuestro cerebro señala que el constante uso de dispositivos digitales está impactando en nuestra capacidad de memoria, atención y habilidades cognitivas.

Esan (2018) menciona que el uso de las nuevas tecnologías en los niños afecta al desarrollo cerebral, debido a que no están preparados para utilizar la tecnología de forma continua. Asimismo, Cura (2018) señala que el acompañamiento en el uso de las nuevas tecnologías por parte de los niños implica una supervisión activa y consciente por parte de adultos responsables, resaltando la importancia de establecer rutinas y horarios para el uso de dispositivos digitales.

Por otro lado, Carrasco et al. (2021) indica que la tecnología se utiliza principalmente en el hogar para comunicarse con la familia, y en diversos lugares como el hogar, el trabajo y otros entornos.

Rafael (2022) señala que la conducta disruptiva es contraria a las normas de convivencia, pueden manifestarse como ruidos, hiperactividad, agresividad motriz o generación

de obstáculos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Adicionalmente Godoy (2022) comenta que son acciones como desobediencia, incumplimiento de normas o ignorar límites. También Forero & Gallego (2020) mencionan que la conducta humana abarca acciones diarias, reflejando acciones físicas como pensamientos y emociones.

La conducta de personalidad es la expresión de la personalidad de un individuo, cómo se comporta o reacciona en función de su personalidad y circunstancias particulares (Delucchi, 2020). Chambilla (2018) define que la personalidad son características psicofísicas que distinguen a un individuo de otro, entre estas cualidades se encuentran el capricho, este se refiere a la formación de ideas o propósitos sin razón aparente.

Forero & Gallego (2020) mencionan que la conducta antisocial es cuando se experimentan diferentes situaciones a medida que interactúa en diversos entornos sociales y se enfrenta a su identidad social. En otro sentido Zambrano et al. (2021) afirma que es un comportamiento por la falta de conformidad con las normas sociales y la resistencia a la autoridad puede generar problemas en las relaciones familiares, sociales y escolares.

Las conductas agresivas causan daño deliberadamente, ya sea física o psicológica, y puede manifestarse en diversas formas, como peleas, delitos, berrinches con golpes y patadas, así como el uso de lenguaje vulgar o conversaciones inapropiadas con terceros. El entorno en el que crece un niño es crucial de su conducta y personalidad ejerce una influencia significativa en su comportamiento (Manchego & Quiroz, 2022).

En ese sentido Santillán & Samada (2022) señalan que las conductas agresivas abarcan manifestaciones de violencia, ya sea contra objetos o personas, esto incluye actos de vandalismo, estos problemas a menudo están asociados con dificultades en el núcleo familiar.

Las conductas indisciplinarias se refiere a comportamientos que perturban la enseñanza, especialmente aquellos que interrumpen la lección a través de acciones inapropiadas, como la falta de respeto hacia el profesor, actitudes desobedientes y arrogantes que fomentan la indisciplina (Grajales et al., 2023). A su vez Cabrera & Ochoa (2021) mencionan que la indisciplina abarca una variedad de comportamientos disruptivos en el entorno educativo, como la interrupción de la clase, la falta de respeto al profesor y la distracción de los compañeros.

En la exploración del fenómeno de estudio se realizó la búsqueda de otras investigaciones del ámbito internacional y nacional donde se encontró a Forero & Gallego (2020) quienes determinaron los estilos de crianza que influyen en el desarrollo de conductas

disruptivas en niños durante la niñez. La metodología utilizada desde el enfoque mixto paradigma empírico analítico, exploratoria-descriptiva. Los resultados se desarrollaron teniendo en cuenta las estandarizaciones de las pruebas y base de datos de Microsoft Excel. Concluyendo que los objetivos obtenidos permiten identificar las características principales de los estilos de crianza que influyen en el desarrollo, mantenimiento y permanencia de las conductas disruptivas.

Así también, Godoy (2022) exploraron cuáles son las experiencias de los docentes al enseñar a niños que presentan dificultades académicas asociadas a conductas disruptivas. La metodología que se usó es cualitativa ya que es subjetivo e interpretativo y con un alcance descriptivo en un trabajo documental y de campo. Los resultados expusieron el escaso conocimiento que tienen los docentes sobre las conductas disruptivas y como enfrentarlas, además de evidenciar los sentimientos que les provocan. Concluyeron que requieren ser intervenidos y ajustados a fin de poder garantizar un estado emocional.

Por otro lado, Neto (2021) determinaron la influencia de los medios de comunicación tecnológicos en la conducta de los estudiantes. La metodología utilizada en este estudio tiene un enfoque cuantitativo con el método deductivo es decir se basa en las teorías ya existentes para fundamentar las dos variables. Los resultados obtenidos fueron favorables ya que mediante el trabajo realizado en manera conjunta con los padres de familia se ayudó a fomentar el uso de aplicaciones y programas con contenido educativo, se estableció hábitos, horarios y normas de uso adecuado de esta forma se pudo mejorar el comportamiento y evitar la aparición de conductas disruptivas e inapropiadas en los estudiantes.

Pérez (2020) exploraron la asociación entre el uso de dispositivos tecnológicos y las conductas externalizantes durante la segunda infancia. Su metodología fue realizada con un diseño teórico de revisión bibliográfica, exploratorio y descriptivo. Como resultado se obtuvo que los agentes socializadores de la actualidad no son únicamente la familia y la escuela, sino que, en los últimos años, se añadió la tecnología debido a la importancia que tiene en los entornos sociales. Como conclusión, se destacó el papel fundamental que cumple la familia ya que son los que introducen a los niños en el mundo de la tecnología y deben ser quienes los acompañen y enseñen a regular su consumo.

Por otra parte, Rafael (2022) determinaron la influencia entre las conductas disruptivas y el logro de aprendizajes en niños de una Institución Educativa Inicial. Metodológicamente la investigación fue de tipo básica y el enfoque cuantitativo. El nivel fue correlacional y el diseño no experimental, de corte transeccional. Los resultados descriptivos mostraron que las

conductas disruptivas de los infantes se hallaron en un nivel alto (38,3%) y el logro de aprendizajes en un nivel en inicio (40%). Se concluye que existe una influencia entre las conductas disruptivas y el logro de aprendizajes, dado que el coeficiente rho de Spearman  $\rho = -0.972$ , interpretándose como relación negativa muy elevada, con  $p = 0.000$  ( $p < 0.05$ ).

Así como, Lozano (2022) establecieron la relación entre las conductas disruptivas y la inteligencia emocional en estudiantes del nivel inicial de una Institución Educativa Pública. La metodología fue enfoque cuantitativo, teniendo un diseño no experimental, nivel correlacional y descriptivo, además, se utilizó el método hipotético deductivo. Los resultados son que la estadística descriptiva mostró que las conductas disruptivas tienen predominancia del 76% en un nivel bajo, 22.5% en un nivel medio y 1.25% alto. Se concluye que existe relación significativa entre las conductas disruptivas y la inteligencia emocional en estudiantes del nivel inicial de una Institución Educativa Pública, Lima 2022 ( $p = 0.008$ ;  $r = -0.295$ ).

Asimismo, Manchego & Quiroz (2022) analizaron la relación entre los estilos de crianza y formas de comportamiento de los niños de 5 años del nivel. La metodología es de tipo descriptiva, correlacional y de diseño no experimental. Se concluye que existe una relación positiva y significativa entre los estilos de crianza y formas de comportamiento, Rho de Spearman de estilos de crianza y el comportamiento asertivo con valores (0.704), (-0.472), (-0,683); por otro lado, los estilos de crianza y el comportamiento agresivo con valores (-0.731), (0,478), (0,676) ello indica que a mejores estilos de crianza existirá un adecuado comportamiento en los niños y niñas.

Por último, Capulian (2022) determinaron la relación entre el uso de la tecnología y desarrollo socio efectivo infantil desde la perspectiva parental en una institución educativa pública, Andahuaylas – 2022. La metodología fue de tipo básico, con diseño no experimental, de corte transversal, correlacional. Los resultados determinaron que la relación existente entre las variables el uso de la tecnología y el desarrollo socioafectivo es baja determinada por rho de Spearman = 0,375 y es significativa dado que el valor p calculado es 0.000. Se concluye que existe relación directa, positiva baja y significativa, donde se determinó el Rho de Spearman de 0,375 con un valor de  $p = 0,000$ ; por tanto, puesto que el valor de p es igual o menor a 0,05.

Si bien hay varios estudios sobre la relación del uso de tecnología en las conductas disruptivas en niños, hay una escasez de investigaciones locales que aborden esta temática. Esta falta de investigaciones se podría interpretar como un bajo interés hacia estas poblaciones infantiles y sus necesidades específicas.

Por ende, la presente investigación es de gran valor porque permite relacionar la tecnología con la conducta disruptiva de los niños de instituciones educativas. A su vez es de gran importancia porque se brinda algunos consejos sobre la educación de los niños en su hogar siendo el principal beneficiado los padres de familia de la población de estudios y de la ciudad. La presente investigación también está disponible como referencia para otras investigaciones futuras ya que cada vez el uso de la tecnología aumenta y no debe ser ajeno a estudios de investigación.

El propósito de esta investigación es determinar la relación del uso de tecnologías en las conductas disruptivas en niños de 4 y 5 años de instituciones educativas, con el fin de comprender como diferentes factores del uso de tecnologías pueden influir en su comportamiento.

## **2. METODOLOGÍA**

### **2.1 Diseño metodológico**

Según Haro et al. (2024) el estudio es de tipo básica, porque busca ampliar el conocimiento teórico y comprender los principios fundamentales. Asimismo, es de enfoque cuantitativo, porque es un conjunto de técnicas numéricas y gráficas. Descriptivo, porque detalla a un grupo de datos con características similares. Correlacional, porque se verá la asociación de las variables estudiadas. De diseño no experimental, ya que no se hace manipulación a ninguna de las variables (Arias & Covinos, 2021). En relación con Manterola et al., (2019) "Se trata de Corte transversal, pues describe características del individuo en un momento determinando" (Pag. 41).

### **2.2 Diseño muestral**

La población objetivo de la investigación estuvo conformada por los estudiantes de 4 y 5 años matriculados en el nivel inicial de las instituciones educativas consideradas en el estudio durante el periodo de recolección de datos, alcanzando un total de 300 estudiantes, quienes constituyeron la unidad de análisis. Para el proceso de muestreo se empleó un diseño no probabilístico por conveniencia, lo que implica la inclusión de aquellos escolares accesibles y cuya participación contó con la autorización de la institución educativa y el consentimiento informado de los padres o tutores. Se consideraron como criterios de inclusión a los estudiantes de 4 y 5 años matriculados durante el periodo de recolección y con consentimiento

informado de sus padres o tutores, mientras que se excluyeron aquellos niños ausentes en las aplicaciones reiteradas, sin consentimiento para participar o que presentaron condiciones que imposibilitaron la aplicación válida del instrumento, según lo determinó el equipo investigador.

### **2.3 Técnicas de recolección de datos**

Se utilizaron dos cuestionarios para las variables “Uso de la tecnología” y “Conducta disruptiva”, estos instrumentos fueron adaptados por Chambilla (2018).

El instrumento para la variable nuevas tecnologías está conformado por 21 ítems que mide 5 dimensiones: Uso de las nuevas tecnologías (ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7), tiempo de uso de las nuevas tecnologías (ítems 8, 9, 10, 11), comportamiento con las nuevas tecnologías (ítems 12, 13, 14, 15, 19), compañía en el uso de las nuevas tecnologías (ítems 16, 17, 18) y lugar de uso (ítems 20, 21). El estilo de respuesta es la escala Likert donde 0 = no presenta nunca esta conducta, 1 = la conducta se produce esporádicamente, 2 = la conducta se produce algunas veces o con poca intensidad, 3 = la conducta se produce muchas veces o con mucha intensidad y 4 = la conducta se produce con mucha frecuencia o con gran intensidad. El instrumento cuenta con una fiabilidad validada por 3 expertos que conocen del tema y la confiabilidad del instrumento se dio con el alfa de Cronbach de 0.814.

Para la variable conductas disruptivas el cuestionario tiene 16 ítems y mide 4 dimensiones: Conducta de personalidad (ítems 1, 2, 3, 4), conductas antisociales (ítems 5, 6, 7, 8), conductas agresivas (ítems 9, 10, 11, 12) y conductas indisciplinarias (ítems 13, 14, 15, 16), el estilo de respuesta es la escala de Likert donde: 0 = nunca, 1 = muy pocas veces, 2 = algunas veces, 3 = muchas veces y 4 = casi siempre. El instrumento se puede aplicar a individuos de 3 años hasta 13 años y tiene una duración de 10 minutos, fue validada por 3 expertos que conocen del tema y la confiabilidad del instrumento se dio con el alfa de Cronbach de 0.814.

### **2.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información**

Los datos fueron analizados mediante el software estadístico SPSS versión 27 y el programa Microsoft Excel 2019, lo que permitió organizar, procesar y presentar de manera sistemática la información recolectada. En primera instancia, se efectuó un análisis descriptivo de las variables obtenidas de los cuestionarios, con el fin de caracterizar la muestra y resumir

los resultados a través de tablas de frecuencia absolutas y relativas, lo que facilitó la comprensión de la distribución de las respuestas.

Posteriormente, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, cuyos resultados evidenciaron que los datos no seguían una distribución normal. En consecuencia, se optó por emplear el estadístico no paramétrico Rho de Spearman para el análisis inferencial, dado que este coeficiente permite medir la fuerza y dirección de la relación entre variables ordinales o cuantitativas que no cumplen con los supuestos de normalidad. Esta decisión metodológica aseguró la pertinencia y validez de los resultados obtenidos en el contraste de hipótesis.

## **2.5 Declaración sobre aspectos éticos**

Se solicitó al comité de ética de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación una constancia de cumplimiento de los principios éticos establecidos en el reglamento de investigación. La recolección de datos fue aprobada por el director de la institución, lo que permitió aplicar los cuestionarios a la muestra indicada. El grupo de investigación asumió el compromiso de respetar los aspectos éticos relacionados con los participantes; por ello, la información obtenida se mantuvo en estricta confidencialidad y fue utilizada únicamente con fines académicos y de investigación.

## **3. RESULTADOS**

En la tabla 1, muestra los datos demográficos de la población, el cual estuvo conformada por 300 niños y niñas; se encontró que el 52% de ellos son del género masculino y el 48% son del género femenino. En cuanto a la edad, el 53.3% tenían 4 años y 46.7% tenían 5 años. Asimismo, el 80% de ellos, vivía con ambos padres, el 16.3% viven solo con su madre, el 2.3% vive con otro familiar y el 1.3% vive con su padre.

**Tabla 1***Datos demográficos*

		<b>Recuento</b>	<b>%</b>
Género	Masculino	156	52,0%
	Femenino	144	48,0%
	Total	300	100,0%
Edad	4 años	140	46,7%
	5 años	160	53,3%
	Total	300	100,0%
Con quién vive	Padre	4	1,3%
	Madre	49	16,3%
	Ambos	240	80,0%
	Otro	7	2,3%
	Total	300	100,0%

En la tabla 2, se muestra el análisis descriptivo de las variables de estudio, donde se encontró que, el 44.2% de los niños tiene un nivel medio de conductas disruptivas, el 44.6% un nivel bajo y solo el 11.2% tiene niveles alto. En cuanto a las conductas de personalidad, el 61.3% tiene un nivel bajo, el 98% un nivel bajo y solo el 6% un nivel alto, acerca de las conductas antisociales, el 71.3% posee un nivel bajo, el 24.3% un nivel medio y solo el 4.3% posee un nivel alto, respecto a las conductas agresivas, el 40.3% está en un nivel medio, el 29.3% en un nivel alto y el 30.3% en un nivel bajo, por otro lado con respecto a conductas indisciplinarias, 54.3% está en un nivel bajo, el 34% en un nivel medio y el 11.7% en un nivel alto y acerca del uso de tecnologías, el 89.7% se encuentra en un nivel medio, el 6.7% en un nivel medio y el 3.7% en un nivel alto.

**Tabla 2***Análisis descriptivo*

		<b>Recuento</b>	<b>%</b>
Conductas disruptivas	Bajo	131	44,6%
	Medio	130	44,2%
	Alto	39	11,2%
	Total	300	100,0%
Conductas de Personalidad	Bajo	184	61,3%
	Medio	98	32,7%
	Alto	18	6,0%
	Total	300	100,0%

Conductas Antisociales	Bajo	214	71,3%
	Medio	73	24,3%
	Alto	13	4,3%
	Total	300	100,0%
Conductas Agresivas	Bajo	91	30,3%
	Medio	121	40,3%
	Alto	88	29,3%
	Total	300	100,0%
Conductas indisciplinarias	Bajo	163	54,3%
	Medio	102	34,0%
	Alto	35	11,7%
	Total	300	100,0%
Uso de tecnologías	Bajo	20	6,7%
	Medio	269	89,7%
	Alto	11	3,7%
	Total	300	100,0%

En la tabla 3, se muestra el análisis de normalidad a través de la prueba de Kolmogorov – Smirnov, cuyos resultados indican que ningunas de las variables, posee distribución normal, ya que en todos los casos el valor de significancia es menor a 0.05. Por ello, se optará por utilizar la prueba no paramétrica Rho de Spearman para hacer el análisis correlacional.

**Tabla 3**

*Análisis de Normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Conductas disruptivas	,101	300	,000
Conductas de personalidad	,151	300	,000
Conductas Antisociales	,173	300	,000
Conductas agresivas	,091	300	,000
Conductas agresivas	,136	300	,000
Uso de la tecnología	,082	300	,000

En la tabla 4, los resultados del análisis de relación mostraron que el uso de la tecnología se asoció de manera significativa con diversas conductas en los niños de 4 y 5 años. En cuanto a las conductas disruptivas (Rho = 0.391), personalidad (Rho = 0.426), antisociales (Rho = 0.371) e indisciplinarias (Rho = 0.425), se observó una relación positiva moderada, lo que significa que a medida que aumenta el uso de dispositivos tecnológicos también tienden a incrementarse estos comportamientos, generando dificultades en la concentración, la adaptación a normas escolares y la interacción social. Esta relación moderada se explica porque, aunque la tecnología ofrece beneficios educativos, su uso excesivo o sin supervisión limita la socialización presencial, fomenta la búsqueda de gratificación inmediata y disminuye la tolerancia a la espera, factores que inciden en la aparición de conductas indisciplinarias y en el desarrollo de rasgos de personalidad ligados a la dependencia tecnológica. Por otro lado, las conductas agresivas presentaron una relación positiva baja (Rho = 0.215), lo cual indica que el uso de la tecnología influye en menor medida en este tipo de comportamiento, probablemente porque no todos los contenidos digitales fomentan la violencia, siendo más determinante el tipo de programas o videojuegos a los que los niños están expuestos. En conjunto, los hallazgos evidencian que el uso de la tecnología en edades tempranas impacta principalmente en la disciplina, la socialización y la atención de los estudiantes, mientras que su relación con la agresividad es menos marcada y depende en mayor medida del contexto y los contenidos consumidos.

**Tabla 4**

*Análisis Correlacional*

Variable		Uso de tecnología
Conducta disruptiva	Rho de Spearman	0.391
	Valor p	< .001
Conductas de personalidad	Rho de Spearman	0.426
	Valor p	< .001
Conductas Antisociales	Rho de Spearman	0.371
	Valor p	< .001
Conductas agresivas	Rho de Spearman	0.215
	Valor p	< .001
Conductas indisciplinarias	Rho de Spearman	0.425
	Valor p	< .001

#### 4. DISCUSIONES

La presente investigación buscó determinar la relación entre el uso de tecnología y las conductas disruptivas en niños y niñas de 4 y 5 años de instituciones educativas; los resultados mostraron una relación positiva con un grado de significancia ( $p < 0.05$ ) lo que indica que a mayor uso de tecnología existe una mayor presencia de comportamientos disruptivos, como la agresividad, desobediencia o la falta de atención que pueden afectar el desarrollo emocional y social de los niños (Herrera et al., 2024).

Estos resultados son similares a los obtenidos de Chambilla (2018) en su estudio determinó una relación significativa con el uso de nuevas tecnologías y cambios de comportamiento de los niños. Asimismo, Casas et al. (2020) en su investigación mencionan que existe una relación entre el uso de dispositivos móviles en el hogar y el comportamiento en el aula de niños de 5 años. Por otro lado, Condori et al. (2023) en su investigación encontró que existe relación directa en niños de 4 y 5 años, lo que afirma que a mayores niveles de uso de internet mayor será la conducta disruptiva de los niños.

Por otra parte, respecto a los objetivos específicos, el primero buscó determinar la relación entre el uso de tecnología y las conductas de personalidad; dichos resultados mostraron una relación positiva alta con un grado de significancia ( $p < 0.05$ ) lo que demuestra que el uso de tecnología afecta la estabilidad emocional de los niños, generando problemas en autorregulación y en la interacción con los demás (Herrera et al., 2024).

Estos resultados coinciden con Ayala (2023) donde su investigación determinó como los dispositivos móviles y las habilidades socioemocionales se relacionan en infantes de 5 años en instituciones educativas, los cuales evidenciaron que existe un fuerte uso de estos dispositivos y como resultado teniendo una baja capacidad con respecto a las habilidades socioemocionales. Asimismo, también coincide con la investigación realizado por Castrillón et al. (2024) quien señaló que a mayor uso dispositivos tecnológicos menor será el desarrollo emocional de los niños, ocasionando que estos no establezcan relaciones positivas con otras personas.

Del mismo modo, el segundo objetivo específico buscó determinar la relación entre el uso de tecnología y las conductas antisociales; los resultados mostraron una relación positiva moderada con un grado de significancia ( $p < 0.05$ ) lo que demuestra que el uso de tecnología afecta la interacción social y dificultades para desarrollar habilidades de empatía (Herrera et al., 2024).

Estos resultados coinciden a la investigación de Casas et al. (2020) donde hallaron una relación frente a las habilidades para hacer amigos. Asimismo, Perez (2020) menciona que los comportamientos antisociales en el aula son provenientes por factores como el uso excesivo de dispositivos tecnológicos y en muchos casos por no contar con una persona que pueda corregir estas acciones.

Por otro lado, el tercer objetivo específico busco determinar la relación entre el uso de tecnología y las conductas agresivas; los resultados mostraron una relación positivo débil con un grado de significancia ( $p < 0.05$ ) esto sugiere que el uso de tecnología podría influir en la aparición de conductas agresivas.

Este resultado coincide con Tuñón (2023) donde halló una fuerte relación positiva entre la conexión entre el uso de teléfonos inteligentes y la conducta agresiva en niños de instituciones educativas. Así también este resultado coincide con la investigación hecha por López (2021) donde estudiaron la relación que existe entre la adicción a la televisión y el comportamiento agresivo, donde se halló una relación significativa entre ambos valores. Por otro lado, Calderón & Calderón (2019) determinaron que el uso de dispositivos móviles influye en el comportamiento de los estudiantes de nivel inicial, con resultados tanto negativos como positivos, lo niños pueden volverse más ensimismados, volverse más agresivos y menos sociables por otro lado, pueden estimular el interés por explorar diversos programas educativos y estimular la curiosidad.

Por último, el cuarto objetivo específico buscó determinar la relación entre el uso de tecnología y las conductas indisciplinarias; los resultados mostraron una relación positiva alta con un grado de significancia ( $p < 0.05$ ) lo que demuestra que el uso de tecnología afecta en la capacidad de seguir reglas establecidas, mantener el orden y disciplina en el entorno escolar (Herrera et al., 2024).

Estos resultados coinciden con Casas et al. (2020) señala que existe una relación positiva entre el uso de dispositivos móviles en casa y la conducta que tiene en el aula, destacando que el uso de estos dispositivos tecnológicos en el hogar impacta en el aspecto en que el niño puede faltar el respeto a sus maestros y compañeros. Asimismo, Alonso-Sainz (2022) indica que el uso de tecnología en los niños es un problema debido a que con el tiempo no tienen un autocontrol sobre el uso de estos aparatos; lo que conlleva a que muchos de los niños tengan una adicción de por medio, asimismo este puede afectar en poder cumplir normas y seguir valores. También Pinargote & Cevallos (2020) menciona que el uso excesivo o

adicción de las tecnologías, provoca un conjunto de cambios en el comportamiento indisciplinarias de las personas y especialmente en los niños, adolescentes y jóvenes.

## 5. CONCLUSIÓN

Se concluye que el uso de tecnologías se relaciona de manera significativamente en las conductas disruptivas en niños de 4 y 5 años con una relación positiva ( $\rho = 0.391$ ,  $p < 0.001$ ). Sobre las conductas de personalidad, se encontró una relación significativa y moderada entre el uso de tecnologías y las conductas de personalidad ( $\rho = 0.426$ ,  $p < 0.001$ ), lo que sugiere que el incremento en el uso de tecnología puede afectar rasgos como impulsividad o dificultades para regular emociones.

Sobre las conductas antisociales, se encontró una relación significativa entre el uso de tecnología y las conductas antisociales ( $\rho = 0.371$ ,  $p < 0.001$ ), evidenciando que el uso frecuente podría estar asociado a actitudes desafiantes o rechazo hacia la autoridad.

Sobre las conductas agresivas, se encontró una relación significativa entre el uso de tecnológicas y las conductas agresivas ( $\rho = 0.215$ ,  $p < 0.001$ ) indicando una posible relación entre el tiempo frente a las pantallas y expresiones de violencia verbal o física.

Sobre las conductas indisciplinarias, se encuentro una relación significativa entre el uso de tecnologías y las conductas indisciplinarias ( $\rho = 0.425$ ,  $p < 0.001$ ) lo que indica que el uso excesivo puede afectar negativamente el cumplimiento de normas.

Para la institución educativa se recomienda diseñar e implementar talleres para padres y docentes sobre el uso responsable de tecnologías en la primera infancia, promoviendo rutinas que equilibren el tiempo en pantalla con actividades de juegos, interacción social y desarrollo emocional.

Para futuras investigaciones se recomienda ampliar la muestra a diferentes regiones y niveles socioeconómicos, así como considerar variables intervinientes como el contenido del uso de tecnología, la supervisión parental o el tiempo específico de exposición diaria, para un análisis más profundo.

## 6. REFERENCIAS

- Alonso-Sainz, E. (2022). Las TIC en la etapa de educación infantil: una mirada crítica de su uso y reflexiones para las buenas prácticas como alternativa educativa. *Vivat Academia*, 155, 241–263. <https://doi.org/10.15178/VA.2022.155.E1371>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. *Enfoques Consulting EIRL*. <https://eesppnsrmaadrededios.edu.pe/libros/3.pdf>
- Arias Gonzales, J., & Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. [https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias\\_S2.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf)
- Ayala Chacón, M. (2023). Uso de dispositivos móviles y habilidades socioemocionales en infantes de 5 años en instituciones educativas de Ate, 2023. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/121363>
- Badillo-Jiménez, V. T., & Iguarán-Jiménez, A. M. (2020). Uso de las TIC en la enseñanza-aprendizaje de la comprensión. <https://doi.org/10.21676/23897856.3406>
- Biolatto, L. (2025). 7 ventajas y 7 desventajas del uso de smartphone en los niños. *Mejor con Salud*. <https://mejorconsalud.as.com/7-ventajas-y-7-desventajas-del-uso-de-smartphone-en-los-ninos/>
- Cabrera, P., & Ochoa, K. (2022). Estudio del impacto de las conductas disruptivas en niños y niñas. Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2371/3/tesis.pdf>
- Calderón Martínez, D. A., & Calderón Martínez, Y. M. (2019). Influencia del uso del celular en el comportamiento de los niños y niñas del nivel de educación inicial de la Institución Educativa No 189 del distrito de La Unión – Piura – 2019. Universidad Nacional de Piura. <https://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/2194>
- Capulian Guizado, S. G. (2022). Uso de la tecnología y desarrollo socioafectivo infantil desde la perspectiva parental en una institución educativa pública, Andahuaylas - 2022. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/99776>
- Carrasco Rivas, F., Droguett Vocar, R., & Huaiquil Cantergiani, D. (2022). El uso de dispositivos móviles por niños: entre el consumo y el cuidado familiar. <https://doi.org/10.7770/CUHSO-V27N1-ART1191>
- Casas Luque, I. P., Parisaca Laime, M., & Vizcardo Fernández, Ú. V. (2020). Relación entre el uso de los dispositivos móviles en el hogar y la interacción entre iguales dentro del aula

en las niñas y los niños de cinco años de la Institución Educativa Inicial “Luz de Belén” (Arequipa, 2019).

Castrillón Marín, A. M., Ospina Villa, C., & Saldarriaga Henao, D. (2024). Incidencia del uso de dispositivos tecnológicos en las conductas socioemocionales de las niñas y niños entre los 3 y 6 años que habitan el municipio de Copacabana del área metropolitana del distrito de Medellín.  
[https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/5621/TrabajoDeGrado\\_ConductasSocioemocionales.pdf](https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/5621/TrabajoDeGrado_ConductasSocioemocionales.pdf)

Chambilla Alccalayco, S. (2018). Relación del uso de las nuevas tecnologías y conductas disruptivas en niños y niñas de 3 y 4 años de la Institución Educativa Inicial Cuna Jardín UNSA, Arequipa-2018. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/8338>

Condori, E. D., Domingo, E. E., Espinoza, C., José, U., & Mariátegui, C. (2023). Uso de Internet y conducta disruptiva en los niños de 3, 4 y 5 años de un Jardín Estatal de A.S.A, Arequipa, 2023. Revista Ciencia y Tecnología - Para el Desarrollo - UJCM, 9(17), 3–13.  
<https://doi.org/10.37260/RCTD.V9I17.1>

Cruz Ortega, E. (2021). Carta al director: Las nuevas tecnologías en niños y adolescentes: dispositivos electrónicos e influencia de las redes sociales. Nure Investigación, (103).  
<https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/2121>

Delucchi, A. D. (2020). Situación, personalidad. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.866/pr.866.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.866/pr.866.pdf)

Esan. (2018). La tecnología como apoyo a las estrategias competitivas de una empresa.  
<https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/la-tecnologia-como-apoyo-a-las-estrategias-competitivas-de-una-empresa>

Forero Rocha, C. V., & Gallego Quintana, E. F. (2020). Influencia de los estilos de crianza y el desarrollo de conductas disruptivas de niños y niñas durante la niñez media de instituciones educativas públicas en el Municipio de Ibagué. Universidad de Tolima.  
<https://repository.ut.edu.co/handle/001/3417>

Galliazzi, S. (2018). Cómo influyen las nuevas tecnologías en nuestro cerebro y cuáles son las técnicas para mantenerlo en forma. El Observador.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/como-influyen-las-nuevas-tecnologias-en-nuestro-cerebro-y-cuales-son-las-tecnicas-para-mantenerlo-en-forma-2018828500>

Garrido Antón, M. J., & García Collantes, Á. (2022). El impacto de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación: La importancia de la formación, la información y la sensibilización. *Tendencias Pedagógicas*, (40), 59–72.  
<https://doi.org/10.51302/tce.2022.660>

Godoy Padilla, G. A. (2022). La experiencia de ser docentes de niños y niñas que presentan dificultades académicas asociadas a conductas disruptivas. Universidad Técnica del Norte. <https://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/13430>

Gómez, E. (2022). Conductas disruptivas en niños. Clínica Doctor Mateo.  
<https://www.clinicadocoramateo.es/conductas-disruptivas-en-ninos/>

Grajales Ruiz, L. T., Salamanca Fernandez, J. S., & Yanguma Moreno, L. F. (2023). Conductas disruptivas. Universidad del Quindío. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/49328>

Herrera, W., Pilco, P., Oña, J., & Jativa, W. (2024). La influencia del mal uso de los medios tecnológicos en la atención de niños de 5 y 6 años. *Revista PUCE*, (118).  
<https://www.revistapuce.edu.ec/index.php/revpuce/article/view/536>

INFOBAE. (2022). Aumenta a 72,4% población de niños y adolescentes que acceden a internet en el Perú. Infobae. <https://www.infobae.com/america/peru/2022/06/09/aumenta-a-724-poblacion-de-ninos-y-adolescentes-que-acceden-a-internet-en-el-peru/>

Lozano Meléndez, G. C. (2022). Conductas disruptivas e inteligencia emocional en estudiantes del nivel inicial de una institución educativa pública, Lima - 2022. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/99279>

López Bernaola, R. F. (2021). Adicción a las redes sociales y la conducta agresiva en alumnos de una institución educativa de Ica - 2020. Universidad César Vallejo.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62240>

Manchego Miranda, G. C., & Quiroz Rivera, J. G. (2022). Estilos de crianza y formas de comportamientos de los niños de 5 años del nivel inicial de la cuna jardín Baby Kids School, Yanahuara, Arequipa 2022. Universidad Católica de Santa María.  
<https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/12156>

- Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P., & García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 36–49. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.11.005>
- Neto Chusín, S. L. (2021). Los medios de comunicación tecnológicos y su influencia en la conducta de los estudiantes del nivel de Educación Inicial 2 de la Unidad Educativa FAE N° 5 en el período 2020-2021. Universidad Técnica de Cotopaxi. <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/7311>
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). Influencia de las tecnologías digitales. <https://www.un.org/es/un75/impact-digital-technologies>
- Parra Reyes, D. (2018). Efectos adversos de las nuevas tecnologías y su interferencia en el proceso de aprendizaje. *Educación*, 24(2), 134–145. <https://doi.org/10.33539/educacion.2018.v24n2.1341>
- Pérez Villamil, L. (2020). Uso de dispositivos tecnológicos en la segunda infancia y conductas externalizantes. Universidad Católica Argentina. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11659>
- Pinargote Baque, K. Y., & Cevallos Cedeño, A. M. (2020). El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 517–532. <https://doi.org/10.23857/dc.v6i3.1297>
- Rafael Chamorro, L. A. (2022). Las conductas disruptivas y su influencia en el logro de aprendizajes en niños de una institución educativa inicial, Lima, 2021. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/103997>
- Santillán Acevo, L. M., & Samada Grasst, Y. (2022). Programa de capacitación a docentes para actuación ante conductas. *Revista San Gregorio*. <https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/2431>
- Spaan, P., van den Boogert, F., Grootendorst-van Mil, N. H., Hoogendijk, W. J. G., & Roza, S. J. (2023). Screening for disruptive behavior in adolescents at risk using the strengths and difficulties questionnaire. *Journal of Research on Adolescence*, 33(4), 1085–1097. <https://doi.org/10.1111/JORA.12858>
- Tuñón Temoche, J. J. (2023). Uso de smartphones y comportamiento agresivo de niños de una institución educativa del distrito de San Jerónimo - 2023. Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/153153/Tuñón\\_TJJ-SD.pdf](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/153153/Tuñón_TJJ-SD.pdf)

Zambrano Vélez, W. A., Uribe Veintimilla, A. M., & Tomalá Chavarrí, M. D. (2021). Conductas disruptivas en niños y niñas de educación inicial. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 9(2). <http://dx.doi.org/10.26423/rcpi.v9i2.422>

## 7. ANEXOS

### 7.1 Anexos A: Sumisión a la revista

Revista: Revista de Investigación en Ciencias de la Educación

ISSN: 2616-7964

ISSN-L: 2016-7964

**[revistahorizontes] Acuse de recibo del envío**

 u275996730@srv741.main-hosting.eu en ...  
nombre de Edgar Olivares Alvares  
Para: rocio.apaza  
Mié 17/12/2025 9:25

Rocio Apaza Quispe:

Gracias por enviar el manuscrito "Uso de la tecnología y conducta disruptiva en niñas y niños de 4 a 5 años de una institución, Juliaca 2024." a Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación. Con el sistema de gestión de publicaciones en línea que utilizamos podrá seguir el progreso a través del proceso editorial tras iniciar sesión en el sitio web de la publicación:

URL del manuscrito:  
<https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/authorDashboard/submission/2520>  
Nombre de usuario/a: rocioapaza

Si tiene alguna duda puede ponerse en contacto conmigo.  
Gracias por elegir esta editorial para mostrar su trabajo.

Edgar Olivares Alvares

---

[Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación](#)

## 7.2 Anexos B: Resolución de inscripción



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN N° 493-2025/UPeU/FACIHED-CF

VISTO:

Lima, Ñaña, 17 de noviembre del 2025

El expediente de las bachilleres, **ROCIO APAZA QUISPE**, identificada con código universitario N° 201911798 y **DIANA LLANOS PONCE**, identificada con código universitario N° 201911800 de la Escuela Profesional de Ciencias de la Educación, Especialidad Inicial y Puericultura de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación, de la Universidad Peruana Unión;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias Humanas y Educación de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para la declaratoria de expedito para la sustentación de la tesis en formato artículo;

Que el Comité Dictaminador ha emitido su dictamen aprobando la tesis en formato artículo, titulada: **Uso de la tecnología y conducta disruptiva en niñas y niños de 4 a 5 años de Instituciones Educativas, Juliaca 2024**, presentado por las bachilleres **ROCIO APAZA QUISPE** y **DIANA LLANOS PONCE** reuniendo de esta manera las condiciones previas para la sustentación;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 17 de noviembre de 2025, y en aplicación del Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad;

SE RESUELVE:

1. Declarar expedito a las bachilleres, para que sustenten la tesis titulada: "Uso de la tecnología y conducta disruptiva en niñas y niños de 4 a 5 años de Instituciones Educativas, Juliaca 2024", conducente al Título Profesional de **Licenciada en Educación, Especialidad Inicial y Puericultura**, el 22 de diciembre a las 10:00 horas en la modalidad presencial.
2. Designar el Jurado de sustentación, encargado de gestionar la sustentación respectiva, el mismo que queda constituido por los siguientes miembros:

Presidente : Mg. Sheridan Enoch Oblitas Bardales  
Secretario : Mg. David Elías Palacios Pinedo  
Vocal : Mg. María Mirella Contreras Baca  
Asesor : Dra. María Elizabeth Minaya Herrera



Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Jorge Platon Maquera Sosa  
DECANO



Mg. Néstor Roger Apaza Apaza  
SECRETARIO ACADÉMICO

### 7.3 Anexos C: Instrumento de Recolección de Datos

#### Instrumento 1

Escala de Alteración del Comportamiento en la Escuela (ACE)

Autores: Alfredo Arias, Luis Miguel Ayuso, Guillermo gil e Inmaculada Gonzales.

<b>Sexo</b>	<b>M</b>		<b>F</b>		<b>Fecha:</b>
<b>Grado</b>			<b>Sección:</b>		<b>Tiempo de enseñanza en la institución:</b>
<b>Docente(tutor)</b>					

0= no presenta NUNCA esta conducta.
1= la conducta se produce ESPORÁDICAMENTE.
2= la conducta se produce ALGUNAS VECES o con POCA INTENSIDAD.
3=la conducta se produce MUCHAS VECES o con MUCHA INTENSIDAD.
4= la conducta se produce CON MUCHA FRECUENCIA o con GRAN INTENSIDAD.

**Marca con una cruz la casilla que proceda**

1. Le cuesta obedecer las indicaciones del profesor.	0	1	2	3	4
2. Se enfrenta al profesor.	0	1	2	3	4
3. Se burla o parece que toma el pelo al profesor.	0	1	2	3	4
4. Molesta a los compañeros.	0	1	2	3	4
5. Se muestra intolerante con los compañeros.	0	1	2	3	4
6. Amenaza a sus compañeros.	0	1	2	3	4
7. Provoca a los compañeros.	0	1	2	3	4
8. Agrede física, verbal o materialmente a los compañeros.	0	1	2	3	4
9. Manipula a los compañeros.	0	1	2	3	4
10. Maltrata los materiales propios o ajenos.	0	1	2	3	4
11. Grita indebidamente o afuera del contexto.	0	1	2	3	4
12. Miente habitualmente.	0	1	2	3	4
13. Presenta habituales crisis de enfado o rabietas.	0	1	2	3	4
14. Culpabiliza a otros de su comportamiento.	0	1	2	3	4
15. Muestra dificultades para anticipar las consecuencias de sus actos.	0	1	2	3	4
16. Muestra dificultades para asumir sus responsabilidades.	0	1	2	3	4

**(Suma de puntuaciones total de los ítems)**

<b>Total</b>	
--------------	--

## INSTRUMENTO 2

### Cuestionario para padres de familia

Estimado padre de familia: Con el respeto que usted se merece sírvase contestar el presente cuestionario, la sinceridad con que usted responda será de gran utilidad para desarrollar la investigación sobre: La relación que existe entre el uso de las nuevas tecnologías y las conductas disruptivas. La información que proporcione será totalmente confidencial y solo se manejarán resultados globales.

#### Datos informativos

**Edad del niño(a):** .....

**Sexo:** Masculino ( )

Femenino ( ) Lugar que ocupa su hijo(a) en la familia: (1) (2) (3) (4) (5 a

más)

**¿Con quién vive el niño(a)?** Mamá ( ) Papá ( ) Ambos ( ) Otro: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Lea cuidadosamente las preguntas y marque con un aspa (X) según crea conveniente de acuerdo a la siguiente escala donde: 0 = nunca, 1 = muy pocas veces, 2 = algunas veces, 3 = muchas veces y 4 = casi siempre.

Pregunta	0	1	2	3	4
1. ¿Su hijo(a) maneja aparatos electrónicos (televisor, celular, tableta, computadora)?					
2. ¿Con que frecuencia permite el uso del televisor a su niño(a)?					
3. ¿Con que frecuencia permite el uso del celular a su niño(a)?					
4. ¿Con que frecuencia su hijo(a) usa la computadora, laptop o tableta?					
5. ¿Permite el uso de aparatos electrónicos en horas de la mañana?					
6. ¿Permite el uso de aparatos electrónicos en horas de la tarde?					
7. ¿Permite el uso de aparatos electrónicos en horas de la noche?					
8. Su hijo(a) utiliza aparatos electrónicos media hora al día.					
9. Su hijo(a) utiliza aparatos electrónicos 1 hora al día.					
10. Su hijo(a) utiliza aparatos electrónicos 2 horas al día.					
11. Su hijo(a) utiliza aparatos electrónicos 3 horas o más al día.					
12. ¿Cuándo usted le pide el aparato electrónico a su niño se lo entrega con facilidad?					
13. ¿Cuándo usted le pide el aparato electrónico a su niño(a) hace un poco de berrinche, pero se calma enseguida?					
14. ¿Cuándo usted le pide el aparato electrónico a su niño(a) hace berrinche, llora y se torna agresivo?					
15. ¿Cuándo su hijo(a) le pide el celular usted le entrega el celular para que juegue?					
16. ¿Cuándo su hijo(a) utiliza la televisión algún adulto supervisa lo que su niño(a) ve?					
17. ¿Cuándo su hijo(a) utiliza el celular algún adulto supervisa lo que su niño(a) ve?					
18. ¿Cuándo su hijo(a) utiliza la computadora/laptop/tableta algún adulto supervisa lo que su niño(a) ve?					

19. ¿Su niño(a) deja de hacer otras actividades como dejar de comer, dejar de hacer su tarea por priorizar el uso de los aparatos electrónicos?					
20. ¿Su hijo(a) usa aparatos electrónicos en casa?					
21. ¿Su hijo(a) usa aparatos electrónicos en un lugar público mientras usted realiza sus actividades?					